

Villavicencio, (Meta), enero de 2024

CERTIFICACO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal de la ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO", se encontró que no existe personal vinculado disponible que asuma el desarrollo del objeto a contratar: "COORDINAR Y BRINDAR ASESORÍA PROFESIONAL PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, LA CREACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG MEDIANTE LA ASISTENCIA, ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN AL PERSONAL DE ASOSUPRO, FRENTE A LAS HERRAMIENTAS, INSTRUMENTOS Y DOCUMENTACIÓN INTERNA REQUERIDA".


JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS

Director Ejecutivo ASOSUPRO